

ACEPTACIÓN RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2024 0000828054 LOTE 2024 2088 EXPTE 00267/ISE/2024/CA (lote 2)
OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, RUTA IES ALVAR NUÑEZ (PUERTO REAL-JEREZ DE LA FONTERA)
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
TIPO CONTRACTUAL: SERVICIO
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 17.258,40 €
Porcentaje IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).
Importe IVA: 0 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 17.258,40 €
VALOR ESTIMADO: 17.258,40 €

En relación al expediente indicado, con fecha 18 de septiembre de 2024 se ha dictado Resolución de Adjudicación a favor de MANUEL ORTEGA GARCÍA, habiendo sido publicada en el perfil del contratante el 19 de septiembre de 2024.

El plazo de ejecución será de CIENTO CINCUENTA Y TRES DIAS a partir de la formalización del contrato o desde la fecha fijada en el documento contractual. Estando previsto el inicio del curso escolar 2024 – 2025 el 16 de octubre de 2024. No obstante, la prestación efectiva coincidirá con el calendario escolar vigente en cada momento.

De conformidad con lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley de Contratos del Sector Público, la formalización del expediente podrá efectuarse mediante la firma de aceptación por el contratista de la Resolución de Adjudicación.

Para la debida constancia de la misma se incorpora la presente diligencia.

POR EL ADJUDICATARIO

MANUEL ORTEGA GARCÍA

MANUEL ORTEGA GARCIA		26/09/2024 19:39:19	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	nqZ7MNzU4MGY3ZTkxZjIhYzMSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	